



**EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN 2026A
PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR
INTEGRACIÓN DE PROYECTOS CLAVE: 186**

El presente responde a la necesidad de poder contextualizar los aprendizajes desarrollados en la UAC de Integración de Proyectos con clave 186, en el desarrollo integrador para la evaluación de recuperación correspondiente al Semestre 2026A, siendo un instrumento único con el 100% de la evaluación.

Instrucciones: Lee detenidamente lo que se tiene que realizar.

El alumno deberá presentar de manera física y debidamente ordenados en una carpeta tamaño oficio los planos desarrollados a lo largo de su formación:

1. Planos arquitectónicos
 - planta baja o primer nivel
 - planta alta o segundo nivel
 - planta de azotea
 - cortes y fachadas
2. Planos estructurales de la
 - planta de cimentación
 - planta de entrepiso
 - planta de azotea
3. Planos de instalaciones
 - hidráulicas
 - sanitarias
 - gas

Recordemos que cada uno de estos planos ya sea que hayan sido dibujados en 2D, de manera tradicional o en formato digital, será obligatorio presentarlos de manera impresa con los siguientes criterios:

- Deberás de revisarlos y corregirlos por ti, para verificar que cumplen con los lineamientos y criterios establecidos por las Normas Técnicas de Dibujo, y algunos de los elementos establecidos por el reglamento de Construcciones vigente para la CDMX, que debieron ser abordados en cada uno de los cursos que recibiste.

Nota: si por algún motivo no cuentas con esta información, deberás de conseguir un proyecto ejecutivo, completo de una casa habitación ya sea en una dependencia de gobierno como lo es la Dirección General de Obras, en su oficina de licencias y manifestaciones o con algún profesional de esta área. Para esto deberás presentar tu credencial de estudiante, así como esta guía impresa que te permitirá respaldar tu solicitud.

Referente a las Normas Técnicas de Dibujo, se revisará:

- 1.- Calidad y limpieza en el trazo de tus planos.
- 2.- Que estos se encuentren elaborados con instrumentos o en su caso si fueron realizados de manera digital la impresión de los mismos en formato A1, esto es 90 X 60cm.



Actividad 2

El alumno deberá presentar de manera escrita o impresa la memoria descriptiva del proyecto arquitectónico que desarrollaste y estas presentando en esta guía de acompañamiento, para ello te recomendamos revisar la siguiente información, para que tengas una referencia de cómo debes desarrollarla.

(Son solo ejemplos para que de ellos te bases para realizar la que corresponda con tu proyecto).

- <https://es.slideshare.net/ingenieria2014/memoria-descriptiva-vivienda-unifamiliar>
- <https://vdocuments.mx/memoria-descriptiva-casa-habitacion-55844af461a6c.html>
- <https://arqa.com/arquitectura/casa-habitacion-secreto.html>

ACTIVIDAD 3

“RECABACIÓN Y LLENADO DE LOS FORMATOS NECESARIOS PARA LA AUTORIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS, VIGENTES”

Para esta actividad deberás visitar la página electrónica de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**, o bien colocar en la barra de diálogo de internet el trámite que deseas realizar y en que alcaldía deseas realizarlo para que te despliegue la opción solicitada, solo asegúrate de que la página que consultes corresponda tanto a la alcaldía que solicitaste y que sea de la CDMX, como ejemplo te brindamos el link para el trámite que corresponde al alineamiento y número oficial.

https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/58/0/0/303

En esta página encontraras una serie de ventanas de dialogo que te brindaran la siguiente información:

- Los requisitos que son necesarios para este trámite, así como la documentación que se debe anexar al mismo para su realización.

Nota: la información deberás organizarla y presentarla en este orden:

- a. Hoja que describe el trámite y sus requisitos.
- b. Impresión del trámite con su llenado respectivo.
- c. Colocación de los documentos que se requieren para el trámite.



- El costo, el tiempo de respuesta, la vigencia del trámite y su fundamento jurídico, e s t a información la deberás transcribir en una hoja tamaño carta, cuya estructura será la siguiente:

Alineamiento y número oficial

El trámite del alineamiento y número oficial, se realiza ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o de alguna Alcaldía de la CDMX, este se compone de dos secciones para su realización:

El número oficial, sirve para asignar un número oficial para cada predio que tenga frente a la vía pública, el cual deberá colocarse en la parte visible de la entrada de cada predio y ser claramente legible a una distancia mínima de 20 metros.

El Alineamiento es la traza sobre el terreno que limita el predio respectivo con la vía pública en uso, este se ve reflejado en los planos debidamente aprobados por la dependencia.

Para su trámite se deben de cubrir los siguientes requisitos:

01 Documento que sirve para la realización del trámite como identificación oficial
Carta de Naturalización - original y 1 copia(s)
Certificado de Nacionalidad Mexicana - original y 1 copia(s)
Cartilla del Servicio Militar Nacional - original y 1 copia(s)
Credencial para Votar - original y 1 copia(s)
Cédula Profesional - original y 1 copia(s)
Pasaporte - original y 1 copia(s)

02 Documentos de acreditación de personalidad jurídica
Personas físicas: Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público. - original y 1 copia(s)
Personas físicas: Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite. - original y 1 copia(s)
Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. - original y 1 copia(s)
Personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. - original y 1 copia(s)

03 Entrega del Formato TMHIDALGO_ECA_1, impreso por duplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

04 Comprobante de pago de la constancia de alineamiento y/o número oficial en original y copia, el cual debe presentar posterior al ingreso de la solicitud una vez que la autoridad informe al interesado el monto a pagar.

05 Para solicitar únicamente la constancia de alineamiento se requiere adicionalmente una copia del documento que acredite la propiedad o posesión del predio, en original y copia.

El costo para el trámite del Alineamiento tiene un costo de \$46.04, por cada metro lineal que tenga de frente el inmueble con respecto a la vía pública. Y para el número oficial se cobran \$299.60 y se puede pagar en Oficinas Tributarias, Kioscos de la Tesorería, Bancos y tiendas de autoservicio, bajo el Fundamento jurídico del costo declarados en los Artículos 233 y 234 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

El trámite tiene un tiempo de respuesta de 6 días hábiles y su vigencia será de 2 año(s), que se apararan con una constancia emitida por la dependencia.

Ejemplo de cómo deberás de colocar la información que haga referencia a cada uno de los tramites que se deben realizar para la construcción de un proyecto arquitectónico.

- Habrá un link que te permitirá descargar el formato, este deberás de imprimirlo para realizar su llenado, tal y como lo pide, sin omitir ningún punto, (para este caso son cuatro las hojas que conforman dicho trámite), se muestran las imágenes en la siguiente página, así mismo deberás de anexar de manera simbólica los documentos que te solicita para la realización del mismo, estos puede obtenerlos a través de imágenes que despliega internet, no será necesario que incluyas documentos personales o familiares, solo ten presente que estos deberás de emplearlos en el resto de los tramites que se solicita investigues:
- Alineamiento y numero oficial
- Conexión a la red de drenaje municipal
- Conexión a la red de agua potable
- Permiso para romper banquetas y guarniciones (de ser necesario para la conexión de las instalaciones de agua potable y de drenaje).
- Permiso para el retiro y arrastre de desechos producto de la construcción.
- Licencia de demolición para construcciones existentes, (de ser necesario para poder realizar la nueva construcción).
- Manifestación de construcción tipo A.
- Aviso de construcción por artículo 62.
- Aviso de ampliación de tiempo.
- Aviso de término de obra.



Nota: Estos dos últimos se encuentran como parte del formato de la manifestación de construcción, en este caso tipo “A”, por lo que deberás al momento de imprimirlos, sepáralos para que los puedas desarrollar de manera independiente.

A continuación, te damos una breve descripción de algunos trámites, esto te ayudara a orientar de manera más puntual lo que tienes que buscar dentro de la página de la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano de la CDMX., o si prefieres puedes buscarlos de manera directa tal y como su nombre aparece en el listado arriba mencionado y desarrollar cada uno de ellos como el ejemplo que se te dio.

<https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/>

Trámite de construcción bajo el amparo del artículo 62

Este trámite o permiso de construcción es específicamente para trabajos que NO afecten elementos estructurales como, por ejemplo, remodelaciones menores, cambios de instalación eléctrica, cambios de instalación sanitaria, etc. Es importante reiterar que mientras la obra no afecte los elementos estructurales de una casa habitación tendrás que sacar el trámite de construcción del artículo 62.

Manifestación de Construcción tipo A

Manifestación de construcción tipo A es para construcciones de hasta 200 m² como máximo, con un uso habitacional unifamiliar y con claros en sus espacios arquitectónicos no mayores a 4 metros cuadrados por espacio, esto aplica para toda la construcción; es muy importante recalcar que esta manifestación no aplica para usos de suelo Plurifamiliar (conjuntos habitacionales), ni de comercio u otro sin importar el tamaño de la Construcción.

Evidencia	Ponderación	Calificación
ACTIVIDAD 1(Planos Estructurales)	35 PTS	
ACTIVIDAD 2 (Memoria Descriptiva)	25 PYS.	
ACTIVIDAD 3 (Gestión de Permiso y normativas)	40 PTS	
Total		

ACTIVIDAD 1	Ponderación	Calificación
Contiene los 3 planos mencionados, teniendo limpieza y en el formato mencionado	35 PTS	
Contiene los 2 planos mencionados limpios y en el formato	25 PTS.	
Contiene 1 de los planos mencionados limpio y en el formato.	15 PTS.	
Contiene los 3 planos mencionados, pero no en formato ni con la limpieza	5 Pts.	



ACTIVIDAD 2	Ponderación	Calificación
Desarrolla de forma clara y precisa la memoria descriptiva del proyecto, teniendo coherencia y respetando la ortografía.	25 PTS.	
Menciona aspectos generales de la memoria descriptiva sin especificar elementos	15 PTS.	
Describe de manera desordenada los elementos del proyecto.	5 PTS	
ACTIVIDAD 3	Ponderación	Calificación
Trabaja los 3 formatos y realiza el llenado de ellos y menciona el ejemplo de los 2 permisos de construcción.	40 PTS	
Trabaja 2 de los 3 formatos, así como ejemplifica los 2 permisos de construcción.	25 PTS.	
Trabaja 1 de los 3 formatos, así como ejemplifica los 2 permisos de construcción.	15 PTS	
Presenta 3 de los 3 formatos, pero sin trabajarlos, así como ejemplifica los 1 permisos de construcción.	5 PTS.	

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

MATRICULA: _____

FECHA: _____

FIRMA DEL ALUMNO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESOR: _____

CALIFICACION: _____